



Dirección : Av. Quevedo Km 3½ #1521
Telf: (593)-2 3775-103 / (593)-2 3775-336
Email: expor_cafe@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS COMERCIAL EXPORTADORA MLOPEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciocho, en las instalaciones de la compañía ubicada en el kilómetro 3.5 de la Avenida Quevedo N° 1521 margen izquierdo siendo las 15:00 horas, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios de EXPORTADORA MLOPEZ CIA. LTDA., los socios: Señor Manuel Agustín López con el 99% quien desempeña el cargo de Gerente y el señor Carlos Víctor López como socio y en calidad de Presidente la Eco. Jenny López Lapo con el 1% , del Capital Suscrito y Pagado al amparo del lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; considerando que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado; para tratar el siguientes puntos:

1. Revisión y aprobación de balances auditados del año 2017 con las Notas a los Estados Financieros.
2. Conocimientos y aprobación Informe del Gerente, 2017
3. Conocimientos del informe de Auditoría Externa por parte de 3.A.N.G. ACía. Ltda., 2017 y
4. Deliberación sobre el resultado del período 2017

Se designa como secretaria AD-HOC, a la Lcda. Mirian López Lapo

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y da por instalada la junta universal ordinaria. Y da paso al primer punto

Lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances auditados del año 2017, los socios han revisado el balance y no tienen observaciones que hacer aprueban el balance del 2017.

Para proceder al segundo punto Conocimientos y aprobación Informe del Gerente Señor Manuel Agustín López con el 99% salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra el Señor Carlos Víctor López como socio con el 1% y procede a aprobar la gestión del gerente.

Se procede con el tercer punto Conocimientos del informe de Auditoría Externa por parte de 3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda. Para esto la secretaria Eco. Jenny López Lapo da lectura al informe. El gerente expresa que se ha realizado la gestión con los bancos y han contestado la información.

Se procede a deliberar sobre el punto cuatro sobre el resultado del período, la junta queda en conocimiento de que la compañía en el período obtuvo pérdidas y aprueban que se proceda con los pagos legales y el saldo quede hasta cuando la junta así lo estimare necesario.

Concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía


Eco. Jenny López Lapo
PRESIDENTE




Sr. Manuel Agustín López
GERENTE